

Municipalidad de Quillón
FPS - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Quillón
DECRETO N° : 614
FECHA : 19/11/2010

V I S T O S .

LO DISPUESTO EN LA LEY Nro. 18.778 SOBRE EL SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE AGUAS SERVIDAS MODIFICADA POR LA LEY Nro. 18.899, LA LEY Nro. 19.059 Y LA LEY Nro. 19.338 DE 1994 y el D.S. Nro. 195 DE 1998, REGLAMENTO LEY DE SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LA RESOLUCION EXENTA Nro. 158 DEL 10/02/2010, DEL SR. INTENDENTE DE LA REGION DEL BÍO BÍO DONDE DISTRIBUYE Y ASIGNA PARA LA OCTAVA REGION LOS SUBSIDIOS PARA EL SECTOR URBANO SEGUN GRUPO TARIFARIO 2010, DONDE SE DETERMINA QUE LA INTENSIDAD EN EL GRUPO TARIFARIO 2 ES PARA EL TRAMO 1 68%, TRAMO 2 44% Y TRAMO 3 CHILE SOLIDARIO 100% HASTA UN NIVEL MAXIMO DE 15 METROS CUBICOS (15M³) POR VIVIENDA A SUBSIDIAR MENSUALMENTE Y LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY Nro. 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y LA LEY Nro. 18.702.

D E C R E T O

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

N° SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FECH. INI.	DIRECCION	PUNTAJE
44	000386342714	1	CABEZ	PARRA	FABIOLA SOLEDAD	1498530-0	8°4	01/12/2010	SALVARINO 508	2224
44	000386342879	2	MUKOZ	DIAZ	MARCELO ENRIQUE	10774296-4	8°4	01/12/2010	SALVARINO 524	2246
44	000386374523	3	ORMENO	OTÁROLA	ALEXIS ALEJANDRO	1195871-5	8°4	01/12/2010	PASAJE LAS AMAPOLAS 509	2782
44	00032797709	4	BELLO	VALDERRAMA	BERNARDITA DEL CARMEN	6224624-4	8°4	01/12/2010	HUMBERTO LAURIE 112	2811

ANTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JCS POR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAJME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/EP/mvv.-
DISTRIBUCION:

- ESSBIO
- C.C. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIDECO